Vecinos y polémica por futuro polideportivo de Cachagua: “Atenta contra los atributos paisajísticos”

Hace una semana la **Municipalidad de Zapallar** anunció con bombos y platillos la construcción de un moderno polideportivo con una inversión que bordea los 3 mil 200 millones de pesos y que será destinado principalmente a los más de 1.200 alumnos de colegios municipales y adultos mayores de la comuna.

Se trata de un recinto que contará con cancha de fútbol, pista atlética, piscina temperada, gimnasio con máquinas, cancha de tenis, muro de escalada, cancha de paddle, camarines, todo de primera calidad. Sin embargo, pese a que para llevar a cabo este proyecto, previamente se realizó una consulta ciudadana, la iniciativa ha encontrado reparos en un grupo de la población de Cachagua.

Anuncio Patrocinado



De acuerdo a una declaración pública de la **Agrupación de Vecinos de Cachagua (AVC)** a la que tuvo acceso **tuopinas.cl**, expresa una serie de reparos respecto a este proyecto, entre los que destaca el tamaño de la construcción (90 metros de largo y 4,5 de alto), además de que **arquitectónicamente** no sigue la línea de otras construcciones como la Capilla de la Santa Cruz, el Club ecuestre Calá Vicuña y el Club de Golf en Cachagua, entre otras edificaciones de la comuna.

Entre otros puntos, la Agrupación de Vecinos, cuestiona que la piscina temperada que incluye el proyecto sea sustentable económicamente en el tiempo, además de criticar la inclusión de un quincho para asado, pues según consideran, ***“seguramente traerá como consecuencia contaminación y ruidos molestos que deberán sufrir los vecinos de la zona”,*** dice el documento.

> Por último, los vecinos hicieron un llamado a la autoridad a dirigir sus proyectos velando por la calidad paisajística de la localidad. ***“Veríamos en consecuencia con muy buenos ojos que la autoridad comunal oriente sus proyectos en busca de afianzar siempre el bien ganado prestigio y calidad paisajística de Cachagua y no en agredir estos valiosos atributos con propuestas que atentan en forma tan directa a estos valores”,*** cierra la declaración.

y tú, ¿qué opinas?